

Redacción y Administración, Calle de Barbieri núm. 8, entº

EL EJERCITO Y ARMADA

Imprenta de la propiedad de este periódico Calle de Barbieri núm. 8, 1º jo MADRID

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

ANUNCIOS, RECLAMOS, COMUNICADOS, ESQUELAS MORTUORIAS A PRECIOS CONVENCIONALES

5 cts.

Este diario insertará cuantos escritos reciba en defensa de los intereses militares y navales, siempre que la Dirección los estime compatibles con las leyes y consideración públicas.

5 cts.

TODA LA CORRESPONDENCIA DIRIJASE AL ADMINISTRADOR APARTADO DE CORREOS, NÚM. 436

EL PARLAMENTO Y LA ESCALA DE RESERVA

Apenas han celebrado las Cámaras legislativas un par de sesiones, las han suspendido con motivo de ser ésta la Semana Santa. En el Senado y en el Congreso, los demócratas han protestado de que se señalen tan largas vacaciones. Seguramente nadie ha creído en la sinceridad de la protesta, convencidos todos como estamos de que si se consideraran con posibilidad de gobernar, habrían dicho como el conde de Romanones, que no se oponían. Y es, que á los gobernantes les va muy bien con las Cortes cerradas, y por eso los actuales fijaron el día 2 para la apertura, porque sabían que el 5 era Domingo de Ramos, y enseguida vendría la suspensión. Sin embargo, en lo poquísimo que el Congreso ha deliberado se ha visto que á éstas como á todas las Cortes, lo que apasiona es lo que afecta á lo personal. Hay tres actos por el artículo 29 de la ley electoral que traen protestas. Es cosa rara, porque según ese artículo, no hay contrincante y no debe haber quien proteste. Al pensar en enviarlas ó no al Tribunal Supremo, se ha visto cuánto pesa á los políticos la ingerencia que le da la ley. Es decir, que continuamos con una política y con unos políticos como los de siempre. No es esto una novedad, ni á nadie debe de extrañar; pero hay que fijar la atención en ello. Esto visto, cúmples advertir á cuantos esperan de las Cortes, que no deben de esperar sentados, sino en marcha. Al efecto, recordemos que el señor ministro de la Guerra nos aseguró repetidas veces que tiene estudiado y preparado lo necesario para realizar el ascenso de los primeros y segundos tenientes de la Escala de reserva, que tanto tiempo lo vienen esperando. Claro está que, dada la seriedad y la caballerosidad del conde del Serrallo, ni nosotros ni nadie ha puesto en duda su buena fé. De modo que en cuanto á su voluntad, bien pueden todos estar tranquilos. Pero no se trata de eso; se trata de que las Cámaras van á emplear mucho tiempo en constituirse y no poco en discutir asuntos políticos, que el calor tardará poco en llegar, las vacaciones imperiosas para las que como los estudiantes están bien dispuestos en cualquier fecha, y podría alargarse el plazo. Ya hicimos notar que en el Mensaje de la Corona no se hace alusión á legislación militar; y aunque eso no significa desistimiento por parte del general Echagüe, de sus propósitos, podría suceder que las conveniencias políticas hicieran á sus compañeros de gabinete convencerle de que los aplazara, y puesto que no se ha comprometido á fecha fija, lo dejara para la etapa otoñal. El otoño está demasiado lejos y la política demasiado enredada para poder asegurar la vida en el poder de nadie. Le discutirán al ministro las recompensas, la guerra marroquí y lo de los soldados de cuota. Todo ello no sabemos cómo ni cuándo acabará, y es preciso, es indispensable que la cuestión de la escala de reserva se plantee sin pérdida de tiempo. Hay, pues, que ayudar en ello al ministro, no limitándonos á esperar, sino por el contrario, trabajando con ahínco. Ninguna ocasión mejor que esta. Gran número de representantes del país pasan la Semana Santa en sus distritos; pues en ellos los interesados deben hablarles del asunto, exponerles la justicia de la pretensión y que en la próxima semana al reabrirse las Cortes, esperen todos el proyecto del ministro, con lo que todo serán facilidades para él y se evitarán las dificultades que pudieran surgir. Nosotros esperamos que así procederán los oficiales aludidos y que nos den noticia del resultado de sus trabajos para anunciarlos aquí y que surtan sus efectos, constituyendo un conjunto de fuerzas que siempre es superior á los esfuerzos aislados.

Los Suboficiales

AUN ES TIEMPO En fin de este mes ha de publicarse la relación de brigadas ascendidos á esta nueva categoría militar: aún es tiempo de que se lleve á cabo la ampliación de plantilla, que con tanta insistencia hemos expuesto en estas columnas, por creerlo de absoluta necesidad. No nos guía en este caso el deseo de favorecer con nuestra petición á los interesados; es la creencia de que pedimos una cosa justa y beneficiosa para el Ejército. A cada regimiento y batallón se asignan tres suboficiales: uno para mayoría, otro para la primera oficina y el tercero para desempeñar el cargo de subayudante. Bien; pues nosotros hemos razonado cien veces la conveniencia de crear el cuarto suboficial, encargado del almacén ó depósito. Fué un olvido no incluir este cargo, entre los que requieren á su frente, una clase de mayor categoría de cuantas existen. El encargado del almacén ha de intervenir por delegación del capitán, en la entrega y recepción de prendas, armamento, efectos, etcétera, con los auxiliares de compañía; y siendo éstos brigadas no es lógico que sea de categoría superior á ellos, el que de un modo indirecto ejerce funciones inspectoras, en cuanto le presentan para depósito, en la saca de prendas y devolución de efectos? Al ilustre conde del Serrallo, justiciero y de amplio criterio, que estudia y compulsa, con gran clarividencia aquellos asuntos que se someten á su consideración ofrendamos estas consideraciones, inspiradas en la más estricta imparcialidad y buen deseo.



Marruecos ACCION HISPANO FRANCESA Entrevista en el Muluya de los generales Jordana y Beaumewarter.

Comunican desde Melilla que se ha celebrado la anunciada entrevista entre los generales Beaumewarter comandante general de las fuerzas francesas del Muluya y el general Jordana. El acto se verificó en el río Muluya (vado Saf Saf). Al amanecer salió de Melilla el general Jordana con el teniente coronel Gómez Souza, el ayudante Sr. Cifuentes y el intérprete Sr. Marin. El general Jordana se detuvo en la Alcazaba de Zeluán, siguiendo luego al Zaio, donde se le incorporó el comandante de la policía indígena del sector del Muluya, D. Federico Souza. El general francés había salido el domingo de Uxda para entrevistarse con el general Jordana, dirigiéndose á Beakane acompañado de su jefe de Estado Mayor, coronel Lequerrie; comandante del territorio, coronel Renault, jefe militar de Beni-Snassen. Al amanecer, los franceses establecieron un campamento en la margen derecha del vado Saf-Saf, donde acampó la escolta del general, compuesta de infantería argelina, caballería de «spahis» y «gums» argelinos. Los ingenieros españoles habían montado la semana última dos pasos en ambas orillas del Muluya. La entrevista se celebró á la hora convenida, pasando el general Jordana á la otra orilla, en territorio francés, donde le aguardaba el general Beaumewarter con 25 oficiales. Las tropas francesas hicieron los honores al general Jordana, que las revisó. Después desfilaron ante él. La entrevista no tuvo otro objeto que el de trabar ambos jefes en amistad y trato para poder ocuparse de los asuntos relacionados con la frontera de ambas zonas. Al mediodía se celebró un banquete de 30 cubiertos en la tienda de campaña del general francés. Durante la comida, los oficiales aviadores franceses, volaron sobre el campamento, sin entrar en territorio español. Los aviadores procedían de Uxda, donde tienen establecido el aeródromo. El general francés y los oficiales visitarán el campamento del Zaio, donde el general Jordana les obsequiará con un banquete.

AVIACION MILITAR

El teniente Monasterio, herido

En el aeródromo de Cuatro Vientos acaeció ayer tarde un accidente de aviación que pudo tener fatales consecuencias. Acababa de elevarse el teniente Monasterio en un aparato Newport, remontándose á cien metros de altura, cuando se le paralizó el motor súbitamente. Como el aparato iba á gran velocidad, el teniente Monasterio no pudo descender en vuelo planeado y el monoplano cayó á tierra violentamente. Varios oficiales acudieron en su auxilio y seguidamente se le condujo al Hospital Militar de Carabanchel, donde le hicieron la primera cura, apreciándose la fractura del brazo derecho y contusiones en la cabeza y en las piernas. El pronóstico es reservado. El aparato quedó destruido.

Ascensos de brigadas

Ingenieros. Se dispone que los primeros jefes de las unidades de Ingenieros remitan con urgencia los certificados de aptitud para el ascenso á suboficiales, de los brigadas que figuran en los 49 primeros números del escalafón general de clases de tropa y reúnan las condiciones exigidas.

Los franceses en Marruecos

Aventura de dos periodistas. Telegrafían de París que es objeto de todos los comentarios lo ocurrido en Casablanca á dos redactores de los «Annales Marocaines». Acababan de llegar dichos periodistas con objeto de informarse sobre el terreno de la verdad de los éxitos pacificadores del general Lyautey, cuando fueron detenidos por el director de Policía del protectorado. Ambos ingresaron en la cárcel y muy de mañana, sin habérselos permitido hablar con nadie, se los llevó á un buque, que los conducirá á Marsella. Los redactores de los «Annales Marocaines» no pudieron despedirse de sus familias ni llevarlas consigo. Se ha abierto una suscripción pública para socorrer á las dos mujeres y seis niños que quedaron abandonados en Casablanca, sin recursos de ninguna clase. Es objeto de duros comentarios la conducta del general Lyautey en este asunto.

Marinas extranjeras

El alcohol en los buques yanquis. PARIS, 6.—El ministro de Marina de los Estados Unidos ha prohibido las bebidas alcohólicas á bordo de los buques de guerra en los astilleros y en las estaciones navales. También se ha prohibido el vino en la mesa de los oficiales.

CONFERENCIA DEL ALMIRANTE AUÑÓN

El valor de las Armadas en la antigüedad

El almirante Auñón ha dado la última conferencia sobre «El valor material de las Armadas de la antigüedad, comparado con las actuales». Describió la lucha con los ingleses en 1740, la capitulación de la Habana en 1778, el desdichado combate del Cabo de San Vicente, Trafalgar, la campaña del Pacífico (Valparaíso y El Callao). Cavite y Santiago de Cuba fueron cuadros evocados con mucho realismo por la fácil palabra del general Auñón. Se condeñó de que nuestra Armada, la cual, á pesar de su pobreza, es de doble valor que la invencible, cinco veces más potente que la que nos dió el triunfo de Lepanto, y 50 veces más poderosa que la regida por Méndez Núñez en el Mar Pacifico, ya no nos autorice á figurar como Nación marítima. Verdad es que mientras nosotros progresamos navalmente como ciento, las otras Naciones, principalmente Inglaterra, progresan como mil. Hoy empleamos 200 millones en Marina, y no llegamos á constituir una Potencia naval, y en cambio, cuando sólo gastábamos un millón conquistábamos mundo. Terminó exortando á los Gobiernos á fomentar la Marina.

Noticias militares

Vacaciones en las Academias.

Esta tarde, después de las últimas clases, han empezado los alumnos de las Academias militares á disfrutar las vacaciones de Semana Santa que se les ha concedido y que durarán hasta el domingo inclusivo. En la Academia de Infantería empezaron esta mañana las vacaciones para compañeros de un día festivo, hecho laborable, con motivo de la visita de inspección girada por el general Aranz. Están excluidos de disfrutar este permiso los alumnos que retrasaron su presentación en las últimas vacaciones.

Una aclaración.

Las audiencias que ha suspendido el ministro de la Guerra, son únicamente las militares que se verificaban los martes y viernes de doce á una.

Revista á una Academia.

El general jefe de la Sección de Instrucción del ministerio de la Guerra, visitó esta mañana la Academia médico militar.

Accompañado del señor director de dicho centro y del profesorado del mismo, recorrió las disintas clases y laboratorios, quedando muy complacido del brillante estado del personal, teniendo ocasión de apreciar las deficiencias del local que ocupa tan importante Centro de Enseñanza.

General enfermo.

Se encuentra enfermo, desde su llegada á esta corte, el general jefe de las fuerzas indígenas de Melilla, por cuyo motivo aún no ha podido hacer su presentación oficial á las autoridades.

El Diario Oficial de mañana

Disposiciones que contendrá el «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, que se publicará mañana.

Destinos.

A la Jefatura de Sanidad Militar de Larache el ayudante tercero del Cuerpo D. Manuel del Moral.

Excedentes.

Quedan en esta situación por haber sido elegidos diputados á Cortes el comandante de Estado Mayor D. Emeterio Moya Díez y el de Artillería D. Joaquín Calderón.

Matrimonios.

Se concede real licencia para contraerlo al capitán de Caballería D. Argentino Polo y mé dico primero D. Angel Capa.

Supernumerarios.

Continúa en dicha situación el comandante de Caballería, conde de San Luis, por desempeñar el cargo de comisario general de Seguros; el coronel de Artillería D. Francisco Martín Sánchez, director general del Instituto Geográfico y el subintendente D. Pascual Amat, por haber sido elegido diputado á Cortes.

Pasajes.

Se concede prórroga por tiempo indefinido de pasaje por cuenta del Estado, á la familia del general Aranz, á la del coronel de Artillería D. Pedro del Castillo y á la del archivero segundo de Oficinas militares D. Fabián Flores.

TRIBUNA LIBRE

La enseñanza primaria EN LOS CUARTELES

Para «Un general». En el numero de EJERCITO Y ARMADA correspondiente al 3 del actual y firmado por «Un general», aparece un artículo en que el autor ofrece una idea como continuación y apoyo de otro artículo publicado también en dicho diario hace unos días, y encaminado á combatir la creación de plazas de maestros de primera enseñanza en el Ejército. La idea que ofrece el articulista es la de que pueden desempeñar las funciones de maestros de los analifabos, en los regimientos, los capellanes de los mismos, y aunque es hoy poco acostumbrado á escribir para el público, me voy á permitir decir cuatro palabras nada más al general de referencia. Sin que pretenda hacer valer mi criterio sobre los de personas más competentes, creo que la idea brindada por el articulista no es práctica ni de ninguna manera puede ser realizada. Desde luego que la gran cultura de los capellanes les faculta para desempeñar el cargo de maestro, y en muchas ocasiones con ventaja (por cuanto á cultura se refiere) sobre algunos maestros que sólo tengan el grado de primarios, pero, ¿es suficiente eso?, creo que no. Cada facultad, cada profesión, cada oficio tiene su especialidad encaminada á vencer la dificultad principal que esa misma profesión ú oficio presenta, y en el caso que nos ocupa, los capellanes no pueden estar preparados, no lo están, para desempeñar cargos de profesores primarios, más difíciles de lo que á primera vista parece, y para cuyo desempeño como es debido para obtener los resultados que se apetecen, es necesaria, indispensable, una larga preparación de esa que podría llamar especialidad de la enseñanza primaria, que únicamente (¡fíjese bien, mi general!), puede tener y tiene el maestro, que aprendió en los libros y en la práctica esa difícil aptitud, que le sirve para inculcar al analifabito los principios elementales de la enseñanza, base de toda educación por rudimentaria que sea. Los capellanes (ya que á ellos solos se refiere la idea), tienen otro cometido, su cometido especial, el de su profesión y ministerio dentro del cuartel, y aunque hay muchos puntos de semejanza entre los fines del cura y del maestro, por cuanto ambos trabajan por lograr el mayor grado posible de perfección moral del individuo, hay otros muchos puntos importantísimos también que no ofrecen tales analogías: al sacerdote debe dársele el individuo lo más ilustrado posible para facilidad y mayor fruto de su misión, y eso solo puede hacerlo pero muy antes el maestro. Pretender que el capellán se convierta en maestro, abandonando ó desatendiendo en parte las obligaciones que su sagrada misión le impone, es un contrasentido. Por otra parte, el bien de la Patria, el interés común, requiere, exige, que á esos hombres que vinieron de los campos á cumplir sus deberes como ciudadanos, se les instruya, se les eduque, no sólo militarmente, sino que también deben serlo civilmente, cuanto más mejor, pues de este modo, además de cumplir mejor sus obligaciones como soldados, serán mejores ciudadanos; después, no sólo ellos, sino sus hijos, á los que transmitirán parte de lo que se les enseñó durante su estancia en el cuartel. Sigue el problema en pie; los maestros son indispensables en los cuarteles; lo exige el interés de todos, el bien de la Patria; y la idea que ofrece, muy noblemente, llevado del mejor deseo «Un-General» no puede realizarse; sería un error. Los capellanes no deben desempeñar las funciones de los maestros. Un Pedagogo.

Una aclaración.

Las audiencias que ha suspendido el ministro de la Guerra, son únicamente las militares que se verificaban los martes y viernes de doce á una.

Revista á una Academia.

El general jefe de la Sección de Instrucción del ministerio de la Guerra, visitó esta mañana la Academia médico militar.

Accompañado del señor director de dicho centro y del profesorado del mismo, recorrió las disintas clases y laboratorios, quedando muy complacido del brillante estado del personal, teniendo ocasión de apreciar las deficiencias del local que ocupa tan importante Centro de Enseñanza.

General enfermo.

Se encuentra enfermo, desde su llegada á esta corte, el general jefe de las fuerzas indígenas de Melilla, por cuyo motivo aún no ha podido hacer su presentación oficial á las autoridades.

El Diario Oficial de mañana

Disposiciones que contendrá el «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, que se publicará mañana.

Destinos.

A la Jefatura de Sanidad Militar de Larache el ayudante tercero del Cuerpo D. Manuel del Moral.

Excedentes.

Quedan en esta situación por haber sido elegidos diputados á Cortes el comandante de Estado Mayor D. Emeterio Moya Díez y el de Artillería D. Joaquín Calderón.

Matrimonios.

Se concede real licencia para contraerlo al capitán de Caballería D. Argentino Polo y mé dico primero D. Angel Capa.

Supernumerarios.

Continúa en dicha situación el comandante de Caballería, conde de San Luis, por desempeñar el cargo de comisario general de Seguros; el coronel de Artillería D. Francisco Martín Sánchez, director general del Instituto Geográfico y el subintendente D. Pascual Amat, por haber sido elegido diputado á Cortes.

Pasajes.

Se concede prórroga por tiempo indefinido de pasaje por cuenta del Estado, á la familia del general Aranz, á la del coronel de Artillería D. Pedro del Castillo y á la del archivero segundo de Oficinas militares D. Fabián Flores.

La Política

Consejo de ministros.

Conforme se había anunciado, á las seis de la tarde se reunieron ayer los ministros en Gobernación para celebrar Consejo. Comenzó el Consejo con el examen de los expedientes de indulto preparados en Gracia y Justicia para someterlos el Viernes Santo á S. M. el Rey, y quedaron acordados los que habrán de presentarse en el acto de la Adoración. El ministro de Hacienda dió después cuenta de la distribución de fondos del mes y de un expediente sobre contratación en subasta pública del suministro de los materiales que se emplean en el taller de calografía de la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre. El ministro de Marina sometió á la aprobación del Consejo el expediente sobre adquisición de material de torpedos y accesorios para cinco torpederos y un contratorpedero. El de Gobernación dió cuenta de un expediente de adquisición de 400 aparatos telegráficos Hughes, sistema Siemens, que fué some-

tido a informe del Consejo de Estado, y de acuerdo con él se aprobó la adquisición directa.

El ministro de Fomento dió noticia de un expediente declarando de utilidad pública, para los efectos de la expropiación forzosa, los trabajos proyectados en la primera sección de la cuenca del río Aragón (Huesca).

El de Instrucción pública, por último, sometió a la aprobación de sus compañeros el expediente de celebración de concurso para arrendamiento de local con destino a la Escuela Normal de Maestras de Madrid.

Dice el Sr. Dato.

El presidente del Consejo de ministros al recibir esta mañana a los periodistas, se manifestó que S. M. el Rey llegará a esta corte mañana a las dos de la tarde, de regreso de su corta excursión a Biarritz.

También les dijo que hoy llega la princesa Beatriz, madre de S. M. la Reina Victoria.

Novedades no hay ninguna, añadió; he hablado con los ministros de la Gobernación y Guerra, los cuales me dieron cuenta de no ocurrir novedad en provincias ni en nuestras plazas de África.

El Anuario militar

Artillería.

Escala activa.—Existían en esta escala al comenzar el año 1913, 76 coroneles, 158 tenientes coroneles, 285 comandantes, 602 capitanes y 288 primeros tenientes.

En el transcurso del citado año fueron alta por ascenso reglamentario 7 coroneles, 12 tenientes coroneles, 17 comandantes y 28 capitanes. Por mérito de guerra dos comandantes. Por ingreso 72 primeros tenientes, y por renuncia de empleo cuatro capitanes.

Total, 1.409. Causaron baja por ascenso en ambos conceptos tres coroneles, siete tenientes coroneles, 12 comandantes, 19 capitanes y 23 primeros tenientes. Por retiro 4 coroneles y tres tenientes coroneles. Por defunción dos coroneles, un teniente coronel, dos comandantes, cinco capitanes y tres primeros tenientes. Por otros conceptos cinco comandantes. Total, 95.

Quedan en el año actual 74 coroneles, 159 tenientes coroneles, 285 comandantes, 610 capitanes y 323 primeros tenientes. Total, 1.456.

Se han aumentado un teniente coronel, ocho capitanes y 40 primeros tenientes. Se han disminuido 2 coroneles.

Escuela de reserva. En el año anterior figuraban 37 capitanes, 14 primeros tenientes y 187 segundos. Total, 238.

Fué alta por ascenso reglamentario un capitán.

Causaron baja por diferentes conceptos 3 capitanes, 2 primeros y 2 segundos tenientes. Total, 7.

En el año actual quedan 35 capitanes, 12 primeros tenientes y 185 segundos. Total, 232.

Disminución: 2 capitanes, 2 primeros y 2 segundos tenientes.

SE OFRECE en Barcelona para representar Centros administrativos, gestionar asuntos comerciales, particulares y dar informes, D. JOSE FÁBREGAS TARGA, Comandante de Infantería, retirado.—Calle de Aragón, número 277.

DE OTROS EJERCITOS

En la frontera franco-alemana

La formación de un nuevo Cuerpo de Ejército en Francia representa una importante mejora para el caso de movilización, porque cuanto mayor sea el número de cuerpos que sobre la frontera alemana existan en tiempo de paz, menor será la extensión del frente de aquellos tengan que cubrir y defender, y mayores las facilidades para pasar del estado de paz al de guerra.

Es de observar que así en Alemania como en Francia, se procura que los diferentes Cuerpos de Ejército situados sobre las respectivas fronteras se dispongan unos al lado de otros, ocupando cada vez menor frente para que el número de las tropas que desde el primer momento puedan entrar en acción sea el mayor posible. Además las unidades que constituyen los citados Cuerpos de Ejército tienen sus contingentes completos reforzados.

Aunque en la frontera francesa existen 5 Cuerpos de Ejército y en la de Alemania solamente 4, la proporcionalidad de fuerzas es casi la misma. Mas la situación y distribución de las fuerzas parece ser más favorable a Francia, y en cuanto a los contingentes de las unidades, si bien las alemanas están reforzadas, no alcanzan en número a las francesas; así, por ejemplo, los batallones de Infantería franceses tienen un contingente reforzado de 920 hombres y los alemanes 721 solamente, los regimientos de Caballería francesas 810 y los alemanes 740; las baterías francesas montadas cuentan 192 caballos y las alemanas con 144.

Y todavía es más desfavorable la situación por parte de Alemania durante el tiempo que media desde que son licenciados los reservistas hasta la incorporación de los reclutas, porque entonces sólo se puede disponer del contingente de un año de soldados instruidos, en tanto que Francia, después de la aprobación del servicio de tres años, puede contar en la temporada de invierno con los contingentes de dos años.

Otra ventaja que presenta la organización francesa es la formación en tiempo de paz de las divisiones de caballería, con las que sólo contará Alemania en caso de guerra.

Francia tiene ahora diez divisiones, de las que cuatro se hallan sobre la frontera, y además los Cuerpos de Ejército disponen de diferentes unidades de caballería que podrían pasar a reforzar las divisiones en el caso de movilización.

Otro factor digno de consideración, también favorable a Francia, es el gran número de fortificaciones que tiene ésta en la frontera.

Una verdadera cadena de fuertes de contención se extiende a todo lo largo de aquella, cerrando todas las comunicaciones importantes sin presentar otros puntos abiertos que entre Epinal y Toul, en tanto que Alemania sólo tiene a Strassburg con el fuerte Kaiser Wilhelm II y Metz-Diedenhofen, estando por completo libre de obstáculos el territorio comprendido entre ellos, y no existiendo después de las citadas, otras obras de fortificación que las del Rin.

Si a las precedentes consideraciones se une la de que Alemania se vería obligada, en caso de guerra, a atender a la vez a dos frentes, se comprenderá hasta qué punto se consideran en este país indispensables y acertadas las reformas que en la organización militar y en los contingentes decretó la ley del año último.

Y. M. DE E.

Crónica parlamentaria

SENADO

Sesión del día 6 de Abril de 1914.

Se abre a las tres y media, bajo la presidencia del señor general Azcoárraga.

Es leída y aprobada el acta de la anterior.

El señor PRESIDENTE dice que, habiendo indicado varios senadores el deseo de ausentarse de Madrid en las próximas fiestas de Semana Santa, propone que las vacaciones sean a partir del día de mañana, hasta el miércoles próximo.

El Sr. GULLÓN, en nombre de la minoría democrata protesta de esto.

El Sr. SALVADOR (D. Amós), en nombre de los liberales, dice que dicha minoría es siempre amante del régimen parlamentario, y desearía que no se interrumpiese éste por un solo día.

El señor ministro de Fomento manifiesta que al Gobierno le sería indiferente; pero comprende que celebrándose sesión estos días de Semana Santa, la labor de las Cámaras sería completamente baldía.

Rectifican los Sres. SALVADOR y GULLÓN, e interviene en el debate el conde de ESTEBAN COLLANTES, que se sorprende de lo que sucede al discutirse una cosa que siempre ha pasado sin la menor observación.

Rectifican otra vez el Sr. conde de ESTEBAN COLLANTES y el señor ministro de FOMENTO, y por fin se acuerda la suspensión de las sesiones hasta el día 14 inclusive.

Se señala el orden del día para el 15, y se levanta la sesión a las cinco.

CONGRESO

Sesión del día 6 de Abril de 1914.

A las tres y veinte minutos declara abierta la sesión el Sr. González Besada.

Se apueba el acta de la sesión anterior.

Se leen los dictámenes de la Comisión de Incompatibilidades, proponiendo la admisión de los diputados proclamados por el art. 29 de la ley y de aquellos cuyas actas no contenía protesta alguna, y quedan aprobados.

Se suspende la sesión para que la Comisión de Incompatibilidades se reúna y pueda dictaminar nuevas actas.

A las seis menos cuarto se reanuda la sesión.

Sin discusión se aprueban los dictámenes de la Comisión de Incompatibilidades.

EL PRESIDENTE da cuenta de la fórmula acordada en la reunión de jefe de minoría respecto a las actas de Orense, Cambados y Redondela, y la Cámara la aprueba.

Propone el presidente que por las festividades de Semana Santa se suspendan las sesiones hasta el día 15.

Los señores ALVARADO, SALVATELLA y GINER DE LOS RIOS expresan su protesta por esta suspensión.

La Cámara aprueba la propuesta del presidente y se levanta la sesión a las seis y cuarenta.

AGUA DE VILLAZA

INMEJORABLE PARA MESA

estómago, hígado riñones, intestinos.

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

Estado Mayor.

Ascensos.—Se concede el empleo inmediato a los capitanes D. Acasio Moscoso y D. Adolfo Machinandiarena.

Infantería.

Ascienden: el teniente coronel D. Victoriano Calvo.

Los comandantes D. Leopoldo Ortiz, D. Ricardo Asensio, D. Andrés Muñoz, D. Angel Gómez Trevijano, D. Segismundo Fabrés, don Mariano Puyón, D. Fernando Vales, D. Prudencio García, D. Ricardo Aymerich, D. José Calvo y D. Antonio Valdeparais.

Los capitanes D. Francisco Minguiz, don Antonio Quintas, D. Juan Morgues, D. Ramón Trinchán, D. Mariano Martínez, D. Rafael Daganzo, D. Angel Muñoz, D. Victoriano Díaz de Herrera, D. Maximiliano Mifión, don Rafael García Mier, D. Alfonso Moreno Sarraís, D. Luis Cano, D. Jorge Villamide, don Vicente Ruiz y D. Manuel Romerales.

Los primeros tenientes D. Luis Alonso, don Daniel Prats, D. Manuel de Juan García, don Isidro Navarro, D. Carlos Gómez de Salazar, D. Ramón Pereira, D. Mariano Barbasán, don Emilio Moreno, D. Servando Andreu, D. Luis Rodríguez, D. Luis Alvarez de Sotomayor, D. Antonio Montis, D. Luis González, don Francisco Balanzat, D. José de Landa, D. Ildefonso de Orozco y D. Pedro Navarro.

En la escala de reserva asciende el primer teniente ayudante de plaza de la Línea de la Concepción, D. Antonio Taboada.

Caballería.

Ascienden los tenientes coroneles D. Ramón Montoya, D. Máximo Pardo y D. Antonio Garrido.

Los comandantes D. José Jaime Rodríguez, D. Rafael Torres Pardo y D. Ramón Montero.

Los capitanes D. Miguel Díaz, D. Manuel Esteve y D. Emilio Martínez, y los primeros tenientes D. José Rubio, D. Carlos Valero, D. Antonio Santos, D. Emilio Marquería y D. Santiago Egui.

En la escala de reserva asciende el comandante D. Juan de Velasco, capitán D. Benigno de la Vega y primeros tenientes D. Manuel Catalán y D. Ramón Alvarez.

Retiros.—Se le concede al teniente coronel D. Joaquín Vallejo y Pando.

Destinos.—Al ministerio de la Guerra, de plantilla, el teniente coronel en comisión en dicho Centro, D. Mariano Blanco.

Artillería.

Ascienden los tenientes coroneles D. Adriano Riestra y D. Bernardino Aguado.

Los comandantes D. Vicente Trenor, marqués de Sardañola; D. Gerardo Ballesteros, D. Alfonso Bustamante y D. León Lossantos.

Los capitanes D. José Brugada, D. Sergio Legendio y D. José Mascareñas, y los primeros tenientes D. Indalecio Alonso y D. Pedro Anadón.

Ingenieros.

Ascienden los capitanes D. José Espejo y D. José Claudio, y los primeros tenientes don Felipe Rodríguez y D. Pablo Cobian.

Intendencia.

Ascienden el subintendente de segunda D. Manuel Tomé.

El mayor D. Miguel Coude.

Los oficiales primeros D. Luis Farando y D. Luis Centeno, y los oficiales segundos don Adolfo Meléndez, D. José Labeira y D. Daniel Peña.

Carabineros.

Ascienden los comandantes D. Manuel Morales y D. Federico Michel.

Los capitanes D. Santiago Pérez y D. José Robles.

Los primeros tenientes D. Fausto Serrano Pellejero, D. Manuel de la Pinta Castro, don Ladislao Contreras Casero y D. Julio Chorro Fons.

Los segundos tenientes (E. R.) D. Marcelo Aparicio, D. Mariano Mateo, D. Juan García, D. Fernando de Pena y D. Felipe Ipas.

Los sargentos D. José González, D. Segundo Juaniz, D. Angel Montero, D. Pio Pérez, D. Daniel Corcheta y D. Jesús Gutiérrez.

Ingresan procedente de Infantería los primeros tenientes D. Luis Maraver, D. Julio de Ugarte y D. Enrique García.

Guardia civil.

Ascienden el comandante D. José Fernández.

El capitán D. Adolfo Soneira.

Los primeros tenientes D. Miguel Gil, don José Martínez, D. Carlos de Sierra, D. Domingo Lucas y D. Joaquín Gregori, é ingresa el primer teniente de Infantería D. Emilio López Carrillo.

Ascienden a segundos tenientes los sargentos D. Eladio Sáiz y D. Marcelino Vielva.

Cuerpo Jurídico.

Ascienden el auditor de brigada D. Carlos Noreña.

El teniente auditor de primera D. Agustín Velloso; el de segunda D. Ernesto Miró, el de tercera D. Manuel Salinas, é ingresa el aspirante D. Rafael Pérez Herrero.

Oficinas militares.

Ascienden los oficiales segundos D. Angel James, D. Enrique Conejo, D. Manuel Ruiz, D. Lorenzo Morales y D. Manuel Olmo.

Los oficiales terceros D. Carlos Vilaplana, D. Eduardo Grande, D. Francisco Fernández, D. Antonio Reyes, D. Alonso Mayoral y don Domingo García.

Los escribientes de primera D. José Royo, D. Mariano Cebrián, D. Francisco Losada, D. José Astiz, D. Gregorio Pérez, D. José Guerrero y D. José Alonso.

Y los de segunda D. Antonio Cabrero, don Antonio Carmona, D. Victoriano Jarraiz, don Julio García, D. Sylvino Laffargue, D. Benigno Gamboa, D. Francisco Gallego, D. José González, D. Eduardo Sierra y D. Baldomero Guisado.

Clero castrense.

Ascienden el capellán mayor D. Juan de la Rubia, el primero D. Mariano Irigoyen, el segundo D. Eranisco García, é ingresan los aspirantes D. Ricardo Bueno y D. Adolfo Orduña.

Del Ministerio de Marina

Ascenso.

A maestro mayor de Rivera, en Cartagena, al de primera D. Ricardo Galán.

Destinos.

Se destinan varios capitanes de Infantería de Marina.

—El teniente de navío D. Juan Fiol, se nombra ayudante del comandante de Marina de Barcelona.

—El ídem D. Francisco Barrecha embarcará en la escuadra.

—Al Ferrol el segundo condestable D. José Yañez.

—Segundo comandante de Tarragona el capitán de corbeta D. Bartolomé Aguiló.

A la escala de tierra.

Pasa a ella el teniente de navío D. Juan Fiol.

Inválidos.

Pasa a este Cuerpo el capitán de corbeta don José Díaz Zuazo.

Prórroga.

Se concede en su destino al comandante de Marina de Málaga, D. José J. de Lasaleta.

Retiro.

Pasa a esta situación el teniente coronel de Infantería de Marina, D. Wenceslao Ballester.

La salud en Madrid

A pesar de que, con pocas alternativas, la temperatura ha sido en la última semana suave y benigna, han abundado los catarros gripales, sin localización manifiesta y también con localización abdominal, que hace confundir con otras enfermedades más graves el padecimiento.

También han sido frecuentes las bronquitis y traqueobronquitis, y ha habido casos de pleuresías y pleuroneumonías.

Los reumatismos musculares—lumbago, preurdinia y torticollis—han dado algún contingente a la enfermería, como los casos de neuralgias «á frigore».

Las colibacilosis y paratífus, desesperación de médicos y enfermos, han sido igualmente frecuentes. Los enfermos crónicos han experimentado algún alivio en sus dolencias.

En los niños abundan los catarros gripales—de bronquios y abdomen—, la varicela la viruela,

—Que me ha hecho gracia que me pregunte usted mi verdadero nombre, nada más—respondió. —¿Pues qué tiene de gracioso? —Me preguntaba qué efecto le produciría a usted que la obedeciera al pie de la letra y se lo dijera. —¿Cómo? ¿Cree usted que ya lo habré oído antes? —Mi nombre tal vez no; pero un apellido igual exactamente al mío, sí. ¡Ya lo creo! —¿Cuál es, pues? —Carter. No le veo la gracia. ¿Cuál es el nombre de usted? —Nick. —¿Nick Carter?... No veo... ¡Oh! Nan se detuvo en la calle, soltó su brazo, se colocó frente a él y le miró fijamente. Nick continuó riendo como si aquello le divertiera en grado superlativo. —¿Es verdad eso?—preguntó ella. —Es la pura, Nan. —¡No será usted!... ¡Oh, qué pesado! Venga y no se ría más! Cogió del brazo y partieron de nuevo, cruzando la calle Veintitrés. —Palabra de honor, Nan, que es ese mi nombre; el real, el verdadero, el de bautismo—dijo Nick. —Muy bien—replicó ella riendo con él.—Pero creo que no lo llevará usted a diario. Supongo que estará usted enterado de que tiene un tocayo en esta ciudad. —¡Claro! Por eso he pensando que mi nombre le haría a usted tanta gracia. —¿Cómo quiere usted que le llame? ¿Nick? —¡No, por favor! —¿Entonces, cómo? —Llámemelo Slick. Eso es; y si se topa usted con alguien que me conozca, encontrará usted amigos. —Muy bien, Slick. Vamos. Se hace tarde.

CAPITULO XIII

La habilidad de Nick.

—Espero, señor, que no creará usted lo que ha dicho—murmuró la mujer en cuanto se quedó sola con Nick. —Rara vez creo todo lo que oigo—replicó filosóficamente el detective,—sobre todo cuando lo dice uno que se confiesa un granuja. —Pero él ha insistido en que yo lo era también. —Ya lo sé. —¿Lo ha creído usted? —No le he hecho caso. ¿A qué seguir una conversación desagradable? —Porque no quiero que me juzgue usted mal. —Muy bien. Olvidelo usted. ¿Va usted a su casa? ¿Quiere que la acompañe? Mister Jemmy Duryea puede estar esperando en aquella esquina, por donde se ha ido como si fuese a tomar el Elevado. —Si quiere usted...—dijo.—Le confieso a usted que tengo miedo a ese hombre. Siempre se lo he... Detúvose, y Nick se echó a reír como para denotar que no le sorprendía el resbalón. —¿De modo que son ustedes conocidos antiguos, al fin y a la postre?—dijo. Ella apoyó una mano en el brazo de Nick. Después ambos echaron a andar por la avenida. —Sí—dijo en voz baja, tan baja que apenas la oyó el detective.—Ha dicho la verdad... ó por lo menos, parte de ella.

DE LA ISLA DE LOS OSOS

Del vivir de los humildes

EFFECTOS DE LA LLUVIA

A todo lo largo del camino, hasta el puerquito, no se ven más que «baifas» y cabritos. Han llegado dos ó tres barcos de Lanzarote, y en ellos una muchedumbre de «reses» de todas clases: muchos «jairas», cabras salvajes, «baifas» y cabritos.

La presencia de estos animalitos ágiles y esbeltos, animan singularmente el paisaje. Por entre las rocas, en lo alto de las montañas, en la punta aguda de un «bérril», saltan y corren á su «antojo», se saludan dándose cariñosas topadas, trepan, desaparecen, vuelven á aparecer...

Hay otro elemento decorativo: la hierba. La hierba que bordea los caminos y pone sobre el suelo su alfombra verde en los valles; que transforma la llanada enorme de «las lagunitas» en su jardín de encanto, en el que, al retirarse las aguas, dejan ver parterres diminutos formados por estas raras huertas de anchas hojas que se desenlazan, que trazan entre las otras raras figuras, pequeños laberintos, complicadas aplicaciones de hierba sobre la hierba, hchas por no sé que mago jardinero...

Las «tabaibas» que escalan los flancos de las montañas, que se yerguen en lo alto, que coronan las cumbres con sus copas cerradas como enormes claveles reventones de un verde vivo, que destacan del fango negro de las rocas su nota alegre, que dan, á la luz del Sol, su exuberancia de vida entre esta inmovilidad eterna de la piedra...

Esto último es lo que dá al paisaje esta alegría desacostumbrada: la vida. La vida que se muestra espléndida en estas hierbas que crecen libremente; en estas «tabaibas» que envían á través de las entrañas de la piedra su raíces, como otras tantas bombas para extraer el agua que corre abajo en profundidades desconocidas; la vida, que se ofrece alegre y juguetona en estos animalitos ágiles que corren saltarines, que trepan á lo alto de las montañas y coronan los cantiles con sus figuras caprichosas; que ponen entre los verdes de las hierbas las notas de sus colores blancos, n-gros, grises, sienas; la vida que la lluvia ha hecho volver á surgir pujante de las entrañas de la tierra donde yacía soterrada, á buscar de nuevo las caricias del Sol.

Es todo un símbolo. Entre las mucas de la piedra inmovilizada, eternamente muerta, negra, sombría y fría ya para siempre, el resucitar furioso de las hierbas, el pujante surgir de las «tabaibas» sobre sus troncos secos, el verdor de las hojas nuevas sobre la amarillenta decrepitud de las quemadas por el Sol y de las secas por la falta de agua, las cabriolas de los cabritos nuevos sobre la tierra húmeda, repleta de vida, desbordante de savia... Todo un cuadro de vida salvaje, en el que solo se nota la ausencia de Pan con su flauta de caña de dulces trinos, y sus pies capriños que danzan á compás.

José Rial.

Plausible acuerdo

El Ayuntamiento de Las Palmas aprobó una proposición para que la corporación municipal solicite la cruz del Mérito Agrícola para nuestro querido compañero en la prensa D. Francisco González Díaz como premio á su constante programa en favor del arbolado.

Ese acuerdo—dice el «Diario de Las Palmas»—nos llena de satisfacción, no solo por tratarse del ilustrado escritor tan querido en esta casa, sino porque con él da el Ayuntamiento de Las Palmas una muestra de la consideración que ha merecido al país la meritoria labor del notable propagandista, que tan excelentes resultados ha obtenido, viendo que sus palabras no cayeron en el vacío y que la semilla por él sembrada no fué perdida.

González Díaz, siguiendo el ejemplo de aquel gran apóstol del arbolado en Canarias que se llamó Viera y Clavijo, inspirándose en su patriótica labor y recordando las campañas que en distintas épocas hombres de buena voluntad emprendieron contra la feroz cruzada de em-

terminio que amenazó nuestros montes, casi devastados por la barbarie, impúsose la hermosa tarea de propagar el amor al árbol desde el periódico y desde la tribuna, logrando hacerse oír y obteniendo al fin este movimiento favorable por el arbolado, acogido en nuestras «islas con general interés».

Merecedor del homenaje que se solicita es nuestro ilustrado amigo.

No dudamos que el Gobierno, obrando en justicia, le conceda esa cruz, que para premiar tantos méritos le pide el Ayuntamiento de Las Palmas.

Los tomates de la Argelia

La producción total de tomates en Argel en 1912 fué de 29.400 quintales métricos, que se exportaron á Francia y al extranjero por los puertos de Argel y de Orán. Una pequeña cantidad fué también exportada á Alemania y Suiza.

Este producto se envasa en cajas de cinco kilos y canastas de diez kilos para la exportación á Francia.

Argelia no es país importador de tomates, sino exportador, y consignaremos á continuación las condiciones en que se verifica la exportación, por si pueden ser de alguna utilidad al exportador español en casos análogos.

Los precios al por mayor son según la cotización del día. Forma de pago: con anticipación al envío. Precios al detalle: un tercio de aumento sobre los de al por mayor. Las ventas se hacen por medio de corredores y al precio á que se cotiza el artículo aquel día. La calidad preferida es la lisa redonda.

Telegrama de Las Palmas

Las Palmas.—Se ha comentado mucho la precipitada visita que ha hecho á Las Palmas la duquesa de Sily Moorke, dama de la Emperatriz de Alemania.

La viajera visitó los grandes hoteles de Santa Catalina y Santa Brígida para encargarse alojamiento á la Emperatriz, que pasará en Gran Canaria un mes para reponer su salud. Entonces el Kaiser realizará su proyectado viaje á Las Palmas.

El consulado alemán guarda impenetrable secreto en este asunto.

El periódico «El Tribuno» vuelve á hablar de la probable visita de los Reyes de España á Inglaterra á Las Palmas, y dice que á eso es debido el regreso precipita-

do del capitán general de Canarias y del delegado del Gobierno en Las Palmas.

Según el citado periódico, los Reyes celebrarán una conferencia relacionada con los compromisos internacionales.

Vuelve á afirmarse que será un hecho la construcción de un puerto militar, como base naval, en la gran bahía del Suroeste de la isleta, que está separado del puerto de refugio por el istmo de Guarmarteme.

Historia Universal, por César Cantú

Se vende á plazos, sin fianzas

Artes, Ciencias, Literatura, Historia, etcétera, de la creación del mundo hasta nuestros días 1911.

Edición Económica: 43 tomos encuadernados en tela inglesa, con profusión de grabados en colores y mapas.

Obra completa con un elegantísimo etager de regalo 95 pesetas á plazos de 5 pesetas mensuales.

Edición de gran lujo (formada por 4 tomos), encuadernada con tapas de relieve y oro, impresa sobre rico papel satinado, con más de 500 grabados en colores.

Obra completa con un elegantísimo etager de regalo 125 pesetas á plazos de 10 pesetas mensuales.

Recórtese y llénese el siguiente cupón mandándolo á cualquiera de las casas que abajo se mencionan y se le entregará la obra al pagar el primer plazo.

Cupón núm. 2.

Sírvase remitirme la «Historia Universal» por César Cantú, edición... valor... pesetas que abonaré á plazos de ptas. ... mensuales.

Firma,

Dirección: Nombre... Calle... Núm... Ciudad... Provincia... Gassó Hermanos, Santa Teresa, 4 y 6 Barcelona. Fernanto Fe, Puerta del Sol, 15. Madrid.

Biblioteca de «Ejército y Armada»

Maravillas históricas de las ciencias ocultas.—He aquí el índice: Prólogo.—Introducción.—El hechicero Tore.—Las apariciones.—La visión de Carlos IX.—Bilocación.—Gritos telepáticos de una muerta.—Maravillas de lamas y fakires.—Ascensión de cuerpos.—Casas encantadas.—Los presentimientos.—El mal de ojo.—El cuerpo astral.—Visión á distancia.—Fantasmas que anuncian muerte.—Sueños que se realizan.—Proyectiles misteriosos.—La vidente de París.—Las brujas.—Profecía realizada.—¿Adivino ó farsante?—Las posesiones.—La adivinación.—Conclusión.

Los periódicos de las islas Canarias, apuntes para un catálogo (1877-1897), por Luis Mafiotte.—Precio, dos pesetas.

JUAN PUJOL, S. en C., sucesores DE «CASA CABIEDES» 6, FUENCARRAL, 6 Sastrería para caballeros y niños Hemos puesto á la venta las últimas novedades de géneros para la medida y un grandioso surtido en trajes confeccionados. 6, Fuencarral, 6.—CABIEDES

Los periódicos de las islas Canarias, apuntes para un catálogo (1892-1905), por Luis Mafiotte. Precio, dos pesetas. Estudio sociológico y económico de las islas Canarias, por R. Ruiz Benítez de Lugo.—Precio, dos pesetas. Los periódicos de las islas Canarias, apuntes para un catálogo (1758-1876), por Luis Mafiotte.—Precio, dos pesetas.

Servicio obligatorio

Interesante á Zonas, Comisiones mixtas Diputaciones, Consulados, Ayuntamientos y padres de familia.

Nuestro «Servicio militar obligatorio» contiene:

- I.—Ley de bases de 29 de Junio de 1911, aclarada y comentada. II.—Ley articulada de 19 de Enero de 1912. III.—Instrucciones para su aplicación, de 26 de Enero de 1912. IV.—Disposiciones posteriores y aclaratorias V.—Ley rectificadora por R. O. de 27 de Febrero de 1912. VI.—Indice general concordado por orden alfabético.

Precio: 3,5 pesetas

Nuestro «Apéndice primero», que son los «Formularios del Servicio militar obligatorio», contiene ciento noventa y ocho formularios que siguen exactamente el texto legal.

Precio: 3,00 pesetas

Espectáculos para hoy

COMEDIA.—A las 9,45, El orgullo de Alcabete. APOLO. A las 6, La boda de la farruca y Tango Giris.—7,15, El último chulo. 10,15, Juegos malabares 11,30, San Juan de Luz y Tango-Giris. COMICO.—A las 7, El tango argentino. 10,15, Las llaves del cielo.—11,45, El tango argentino.

ESLAVA.—A las 10,30, La modista de mi mujer. NOVEDADES.—A las 6, La poca lacha.—7,15, Los guapos.—9,15, El amor que huye.—10,30, Dora, la viuda alegre.—11,45, La alegría de España. TRIANON PALACE (Acalá 20).—Teléfono, 755. Cinema selecto.

LA BOLSA

Table with columns: VALORES PÚBLICOS, Día 4, Día 6. Rows include: 4 por 100 perpetuo interior, Fin corriente, Fin próximo, Al contado, Serie F de 60.000 ptas. nominales, Serie E de 25.000 ptas. nominales, Serie D de 12.500 ptas. nominales, Serie C de 5.000 ptas. nominales, Serie B de 2.500 ptas. nominales, Serie A de 500 ptas. nominales, 4 por 100 amortizable, Serie E de 25.000 ptas. nominales, Serie D de 12.500 ptas. nominales, Serie C de 5.000 ptas. nominales, Serie B de 2.500 ptas. nominales, Serie A de 500 ptas. nominales, 3 por 100 amortizable, Serie F de 60.000 ptas. nominales, Serie E de 25.000 ptas. nominales, Serie D de 12.500 ptas. nominales, Serie C de 5.000 ptas. nominales, Serie B de 2.500 ptas. nominales, Serie A de 500 ptas. nominales, Bancos y Sociedades, Océanos hipotecarias al 4 por 100, Acciones del Banco de España, Idem de la C. A. de Tabacos, Idem del Banco Hipotecario, Idem del de Castilla, Idem del Hispano-americano, Idem del Español de Crédito, Idem del del Río de la Plata, Idem del Central Mejicano, Azucareras preferentes, Idem ordinarias, Idem obligaciones.

—¿Cuánta parte, Nan?—preguntó Nick. La mujer se detuvo, pero sin soltarle el brazo. —¿Quién es usted?—preguntó ansiosamente.—¿Es usted policía? —¡No lo quiera Dios!—exclamó riendo Nick.—Pero no ha contestado usted á mi pregunta. Siguieron paseando, y transcurrieron unos momentos sin que ella replicara. Nick permaneció también callado. —¿Quiere usted decirme quién y qué es?—preguntó ella de nuevo. —Cuando haya usted contestado á mi pregunta, sí. —¿cuál era? —Cuánta parte de la verdad ha dicho ese hombre. —Todo es verdad, todo menos eso de decir que le vendí. Yo no he vendido nunca á nadie... nunca. —¿De modo que era usted su esposa cuando?... —Sí; pero fui en seguida á Dakota y conseguí el divorcio. Ya le dije que iba á hacerlo. —No hubiera creído que fuese usted tan minuciosa—dijo el detective con la soltura familiar que también sabía asumir.—Un tí como ese debe de ser el gran punto para marido... —¡Usted sí que es un punto!—repuso ella riendo.—Si no lo hubiera comprendido por sus modales, nunca le habría dicho lo que he dicho. No contestó Nick, pero se rió con aprobación. —Supongo que quería usted el divorcio para casarse con el otro fulano—dijo. —¿Qué otro fulano?—preguntó ella con voz sin la menor expresión. —Creo que Jimmy le ha llamado Lacey, ¿no? —Sí. —¿Buscó usted el divorcio por eso? —No. —¿Por qué, pues?

—Ya le he dicho á usted que tengo miedo del Descarado Jimmy. —¿Le llaman así los camaradas? —No; le llaman así los guindillas. —¿Por qué? —Porque es muy descarado, muy sin vergüenza. Nada le importa un pito. Sería capaz de irse ahora mismo á la policía, decir quien es y echarlos á todos detrás de mí. —¿Y por eso teme usted á Jimmy? ¿Porque cree que le denunciará? —No; á pesar de todos sus defectos, estoy segura que no lo haría. —¿Entonces por qué? —Porque creo que llegará á matarme. Hace mucho tiempo que juré hacerlo si yo le dejaba, y tiene la mala costumbre de cumplir su palabra. —¿Y será todo por culpa del otro individuo, supongo?—dijo Nick, volviendo á hablar de Lacey. —Por lo que á él se refiere, sí. —¿Y por lo que se refiere á usted? —¡Ni pensarlo! ¡Ni pensarlo!—repuso ella riendo. —¿De modo que al fin y al cabo no está usted enamorada de Lacey? —¡Qué disparate! Pezo él si está enamorado de mí. —No debe usted censurarme por eso. Creo que no será el único. —No lo sé. —Yo también empiezo á sentirme algo como él y eso que no hace ni veinte minutos que nos conocemos. —No diga usted desatinos, mister... ¿Cómo se llama usted? No me lo ha dicho. —Tengo varios nombres. ¿Cuál quiere usted saber? —El verdadero, si le da á usted lo mismo y hemos de jugar limpio. El detective fingió inmediatamente gran regocijo. Se echó á reír con toda su alma, y la mujer le preguntó qué le ocurría.

CASAS COMERCIALES QUE RECOMENDAMOS A NUESTROS LECTORES

BARCELONA.—Magri y Andreu (Sociedad en Comandita).—Sucesores de Magri, calle de Méndez Nuñez, núm. 14, Teléfono, número 1.136.—Hierros y metales. Fundiciones. Tubos y barras de todas clases. Planchas metálicas. Herramientas, útiles y accesorios para maquinaria. Instalaciones sanitarias. Telas metálicas. Lingotes de hierro. Flejes. Armaduras. Aleaciones.

ALICANTE.—E. Ravello é hijos.—Banqueros. Consignatarios de buques de vapor. Comisionistas. Servicios de cabotaje. Transportes. Flotamentos. Representaciones.

CARTAGENA.—Nicolás Pérez y Compañía (S. en C.), Marina Española, núm. 2.—Agencia Aduanas. Despacho buques. Consignaciones. Tránsitos. Flotamentos. Transportes combinados para puertos Península.—Telegramas: NIPE.

HUELVA.—F. Azqueta.—Almirante H. Pinzón, núms. 22 y 24. Teléfono, 200.—Aceites minerales y grasas. Efectos navales y artículos para industrias, minas y ferrocarriles. Algodones para limpieza de máquinas. Pizarra «Uralita» incombustible para tejados. Depósito de las pinturas Holzapfel. Sucursal en Melilla, calle del General Pareja.

PUERTO REAL (Cádiz)—José Pérez Cuadrado, Victoria, 1.—Dirección telegráfica «Cuadrado».—Fábrica de tejidos mecánicos, premiada en varias exposiciones. Proveedor de muchas empresas navieras.

BILBAO.—Urizar y Aldecoa.—Efectos navales. Materiales y artículos para ferrocarriles. Hierros y aceros. Útiles y materiales para minería. Grandes existencias. Fabricaciones. Rapidez. Puntualidad. Economía.

COMISIONES Y REPRESENTACIONES Adolfo Pablos.—Aceites, vinos, aguardientes, licores y muebles de las mejores marcas españolas.

TANGER

HOTEL CECIL

Gran lujo, servicio espléndido, cocina exquisita. Preciosas vistas al mar.

CEUTA

GRAN HOTEL HISPANO-MARROQUI

Vistas al mar, baños, alumbrado eléctrico, intérpretes, excursiones al interior, gran confort moderno.

LARACHE

HOTEL LUCUS

Cocinero afamadísimo, grandes habitaciones, menús variados.

FERROL

GRAN HOTEL SUIZO

Real, 114.

VALENCIA

REINA VICTORIA HOTEL

Maison Suisse. Confort moderne.

TETUÁN

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

COMPANIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN BILBAO

CAPITAL: 25.000.000 FRANCO

FÁBRICAS EN VIZCAYA (Zuazo, Luchana, Torrela y Guturriay), OVIEDO (La Manjoya), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MÁLAGA, CÁCERES (Aldea-Moret) y LISBOA (Trafaia).

ACIDOS Y PRODUCTOS QUIMICOS

Superfosfatos de cal.—Superfosfatos de huesos.—Nitrato de sosa.—Sales de potasa.—Sulfato de amoníaco. Sulfato de sosa.—Glicerinas.—Ácido nítrico.—Ácido sulfúrico corriente.—Ácido sulfúrico anhidro.—Ácido clorhídrico.

ABONOS COMPUESTOS y primeras materias para toda clase de cultivos, adecuados a todos los terrenos.

LABORATORIOS

para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. (MADRID, Villanueva, 11).

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de los abonos.

NOTA IMPORTANTE.—Pidas a la Sociedad la «Guía práctica para sacar las muestras de las tierras» a fin de que se pueda determinar cuál es el abono conveniente.

Los pedidos deberán dirigirse a MADRID, VILLANUEVA, 11, ó al domicilio social DIRECCION TELEGRÁFICA: GELNCO

El Ajuar de Casa San Bernardo, 88

(ESQUINA A DIVINO PASTOR)

No dejen de visitar este gran establecimiento inaugurado en 1.º de Marzo, donde encontrarán un buen surtido en Ferreteria, Quincalla, Servicios de Mesa, Lavabos, Jaulas, Baños, Duchas, Básculas, Cerraduras seguridad, Plumeros, Hules, Tapetes, Cajas para caudales, Heladoras, etc.

PRECIOS DE ALMACÉN

SAN BERNARDO, 88 (ESQUINA A DIVINO PASTOR)

Casa Central, Pez, 20.—Teléfono 2.588.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social: DOCE millones de pesetas efectivas COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal 48 AÑOS DE EXISTENCIA Seguros contra la vida.—Seguros contra incendio Alcaldá, 43.—OFICINAS: Caballero de Gracia, 6e

J. Joaquín Arcal -- TOLEDO -- COMERCIO, 67 y 69 TELÉFONO, 127 Sastre de la Academia de Infantería Especialidad en uniformes civiles y militares

BENZ ENRIQUE TRAUMANN Barquillo, 3, duplicado.—MADRID

EL SOL JOYERÍA, PLATERÍA

Especialidad en objetos para regalos y pulseras de pedida

RELOJES Y CONDECORACIONES

Unica proveedora de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra, en joyería y platería.

FACILITA en diez plazos mensuales todo lo concerniente al ramo, a los señores Jefes

Oficiales y clases del Ejército. Al contado se hace un descuento del 10 por 100.

PRECIOS A LA VISTA. — — — ENVÍOS A PROVINCIAS — — —

11, COSTANILLA DE LOS ANGELES, 11

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

CURA el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, recetándolo los principales médicos de las cinco partes del mundo. Ayuda a las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y todas las molestias de la digestión y tonifica. Cura las acedías, aguas de boca, el dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestión, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia, mareo de mar, flatulencias, etc.; suprime los cólicos, quita la diarrea y disenteria, la febril de las deposiciones, el malestar y los gases, y es antiséptico.—Cura las diarreas de los niños, incluso en la época de destete y dentición, hasta el punto de restituir a la vida enfermos irremisiblemente perdidos. Vigoriza el estómago é intestinos, la digestión se normaliza, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre.

De VENTA: Principales farmacias y Serrano, 30, MADRID.—Se manda folieto a quien lo pida.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

GRANDES ALMACENES DE EFECTOS NAVALES

ANTONIO VICH

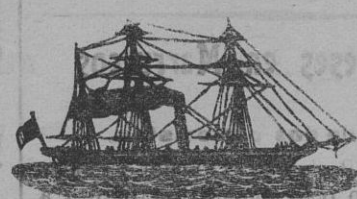
Proveedor de la Armada española.

Depositario de los aceites

«VACUUM»

Cartagena, Muralla, 5, 7 y 7 duplicado.

COMPANIA VALENCIANA DE VAPORES CORREOS DE AFRICA



COMPANIA DE VAPORES CORREOS INTERINSULARES CANARIOS

VAPORES EN SERVICIO

«Leon y Castillo» de 1.465 toneladas. «Viera y Clavijo» de 1.465 » «La Palma»..... de 1.465 »

«Gomera Hierro».. de 800 toneladas. «Fuerteventura».. de 800 » «Lanzarote»..... de 800 »

DIRECCIÓN Y OFICINAS:

Puerto de la Luz (Gran Canaria)

Agentes en todos los puertos de la provincia.

ACEROS HISPANIA

SOCIEDAD ANONIMA

Capital: 2.500.000 pesetas oro

BARCELONA.—Valencia, 264, domicilio social.

Fábrica y Oficinas, Industria, 282

BADALONA

Aceros moldeados y forjados.—Material para ferrocarriles, minas, Artillería, Marina y Agricultura. Cilindros para prensas hidráulicas, cilindros para laminadores, corazones y desvíos de acero al manganeso, aceros extra-dulces para dinamos y toda clase de piezas en acero fundido, para toda clase de industrias. Grandes talleres para el acabado de toda clase de piezas. — Aceros especiales al cromo, manganeso, etc., etc.—Sección especial para piezas de automóviles.

Toda la correspondencia a la fábrica y oficinas de Badalona.

BLANDY BROTHERS & CIA.

LAS PALMAS (Gran Canaria) BANQUEROS

Consignatarios de varias líneas de vapores.

Ager tes del «LLOYD INGLÉS» y de otras

Compañías de Seguros.

Contratistas de carbón.

Disposiciones hechas para efectuar reparaciones a flote de buques de cualquier tonelaje, y en varadero de buques hasta de 1.500 toneladas, y además para aceptar encargos para la construcción de gabarras, remolcadores y flotas de cualquier clase a precios módicos.

LINEA DE BUENOS AIRES.—El día 4 de Marzo saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor «Reina Victoria Eugenia, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. LINEA DE NUEVA-YORK, CUBA y MEJICO. (Servicio del Mediterráneo).—El día 25 de Marzo saldrá de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor «Montevideo», directamente para Nueva-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. LINEA DE CUBA y MEJICO. (Servicio del Norte de España).—El día 16 de Marzo saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor «Reina María Cristina», directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Oostafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo. LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—El día 10 de Marzo saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor «Antonio López», directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello la Guayra, Ponce, San Juan de Puerto Rico, Canarias, Cádiz, Barcelona, Marsella y Génova. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana, Combia por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Puerto Barrios y Cartagena de Indias con trasbordo en Colón, para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello. LINEA DE FILIPINAS.—Saldrá de Liverpool y el día 4 de Marzo de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor «Legazpi», directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ho Ho y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia. LINEA DE FERNANDO PÓO.—El día 2 de Marzo saldrá de Barcelona el vapor «C. de Cádiz», con escala en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz, directamente para Tanager, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida. LINEA DE CUBA y MEJICO.—El día 16 de Febrero saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor «Alfonso XIII», directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Oostafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo. AVISOS IMPORTANTES.—Rebasas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 20 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio comunicaciones de marítimas. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Fletes convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar la mercancía que se embarquen en sus buques. Servicios comerciales.—La sección de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los ministros que le sean entregados y de la catenación de los artículos, cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores. El vapor «Alfonso XIII» saldrá para los expresados puertos de Habana, Veracruz y Tampico los siguientes días del mes de Octubre, de Bilbao el 9, de Santander el 9, de Gijón el 19, de Coruña el 11 y de Vigo el 12.